



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA PRIMERA DE ORALIDAD
MAGISTRADO PONENTE DR JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ

Medellín, diecinueve (19) de septiembre de dos mil trece (2.013).

REFERENCIA: ACCIÓN DE SIMPLE NULIDAD
DEMANDANTE: JOHN FREDY PALACIO GONZALEZ
DEMANDADO: MUNICIPIO DE MEDELLÍN
RADICADO: 05001-23-31-000-2003-03309-00.

TEMA: Auto de cumplimiento de lo resuelto por el Superior.

CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL HONORABLE CONSEJO DE ESTADO, en providencia del diecisiete (17) de abril de dos mil trece (2.013), visible a folios 148 y siguientes, mediante la cual se **CONFIRMÓ** la providencia del 20 de junio de 2011, proferida por el Tribunal Administrativo de Antioquia.

Una vez ejecutoriado el presente auto, pásese para su correspondiente archivo.

NOTIFÍQUESE

JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ
MAGISTRADO